



CURSO 2019/2020

**EL PASO DE 3º A 4º DE
ESO**

**LA OPTATIVIDAD EN 4º DE
ESO**

I.E.S. FEDERICO GARCÍA LORCA

CURSO 2019/2020



EL PASO DE 3º A 4º DE ESO

LA OPTATIVIDAD EN 4º DE ESO

PROMOCIÓN

Promociona

- Se hayan superado todas las materias o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo.

**No
promociona**

- Se tenga evaluación negativa en tres o más materias o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

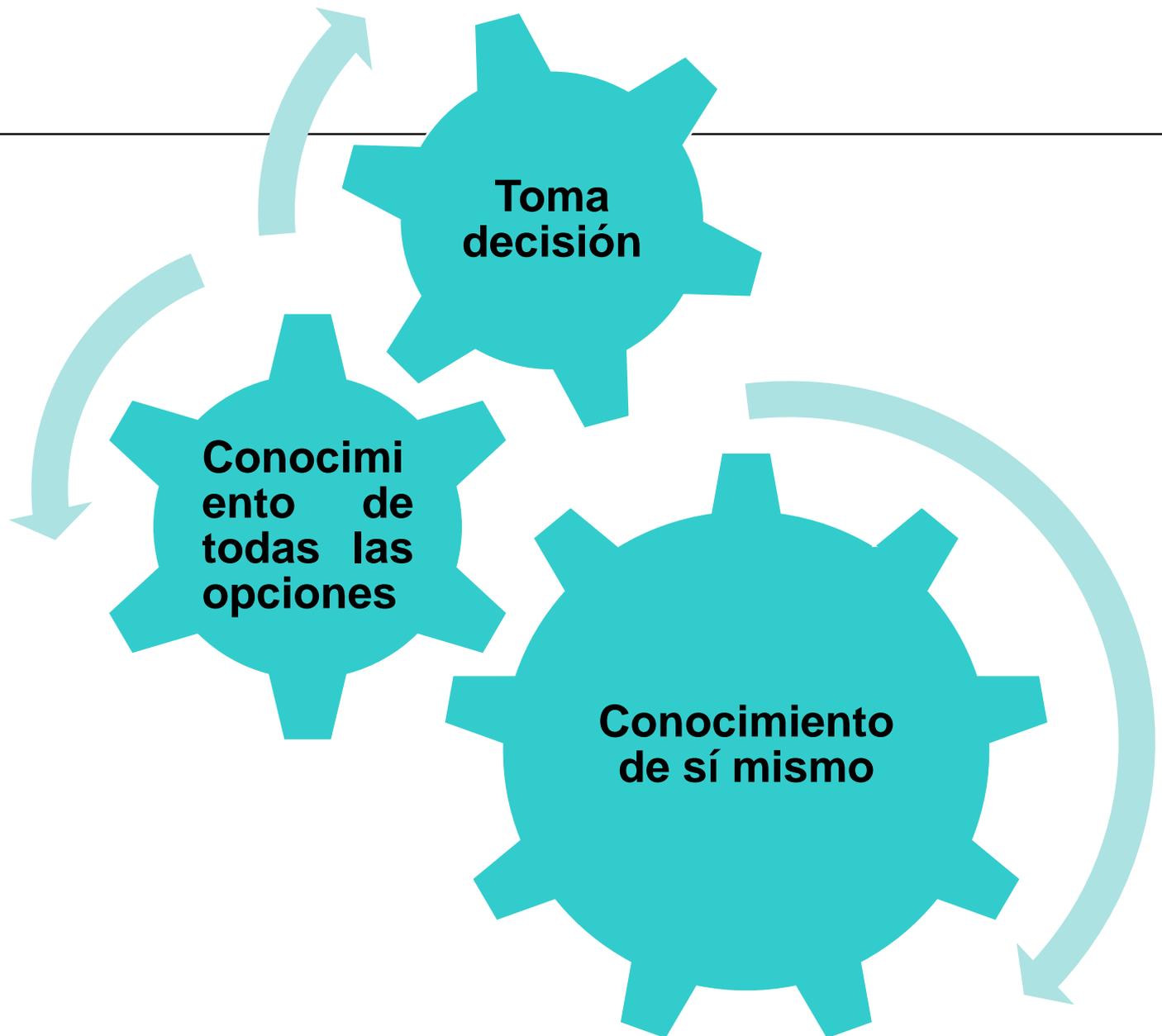
Excepciones

- Promoción con evaluación negativa en tres materias.
- Promoción con Lengua y Matemáticas de forma simultánea.

**D
ecisión**

- Será adoptada de forma colegiada por el Equipo Docente, con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

DECIDIR EN TRES PASOS:



CONSEJOS PARA ELEGIR:

Revisar en profundidad las asignaturas que integran cada itinerario.

Escoger un campo de conocimiento en el que haya obtenido buenas notas en las asignaturas relacionadas.

Tener en cuenta el trabajo que quiero realizar

No tomar la decisión en solitario.

Ninguna decisión es irreversible.

ORGANIZACIÓN DE 4º DE ESO

- Podrá cursarse 4º de ESO por una de las **dos siguientes opciones:**

- Opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato.

- Opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.

A estos efectos, no serán vinculantes las opciones cursadas en tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria.

- **Se organiza en:**

- Asignaturas troncales (La cursa todo el alumnado).

- Asignaturas específicas (Algunas la cursan todo el alumnado, otras son de elección).

OPTATIVIDAD EN 4º DE ESO

ASIGNATURAS TRONCALES

Generales (Obligatorias para todo el alumnado)

- Geografía e Historia
- Lengua Castellana y Literatura
- Primera Lengua Extranjera
- **Matemáticas (Elegir una de las dos opciones):**
 - Matemáticas orientadas a las enseñanzas Académicas (opción iniciación al Bachillerato).**
 - Matemáticas orientadas a las enseñanzas Aplicadas (opción iniciación a la Formación Profesional).**

OPTATIVIDAD EN 4º DE ESO

ASIGNATURAS TRONCALES

Opción enseñanzas académicas

Materias de opción (Los alumnos deberán elegir al menos dos de entre):

- Biología y Geología
- Economía
- Física y Química
- Latín

OPTATIVIDAD EN 4º DE ESO

ASIGNATURAS TRONCALES

Opción enseñanzas aplicadas

Materias de opción (Los alumnos deberán elegir al menos dos de entre):

- Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional
- Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial
- Tecnología

OPTATIVIDAD EN 4º DE ESO

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS

○ **Todo el alumnado deberá cursar:**

- Educación Física
- Religión/Valores Éticos (a elegir 1)

○ **Asignaturas Específicas (el alumnado deberá elegir 2 materias de entre):**

- Artes Escénicas y Danza.
- Cultura Científica.
- Cultura Clásica.
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
- Filosofía.
- Música.
- Segunda Lengua Extranjera.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Una materia del bloque de asignaturas troncales no cursada por el alumno o alumna, que podrá ser de cualquiera de las dos opciones.
- Una materia de libre configuración autonómica (diseño del propio centro).

OPTATIVIDAD EN 4º DE ESO

Algunos aspectos a resaltar:

- Para el alumnado que procede de **PMAR**:
 - La opción recomendada es la orientada a las Enseñanzas Aplicadas.
 - Cursará un Programa de refuerzo de una de las materias instrumentales dentro del bloque de asignaturas específicas.
- La asignatura de matemáticas cursada en 3º de la ESO no es vinculante para elegir la de 4º de ESO.

4º ESO

ENSEÑANZAS ACADÉMICAS PARA LA INICIACIÓN AL BACHILLERATO

Los alumnos podrán elegir en función de la opción de bachillerato que deseen cursar

Itinerario Ciencias/Tecnología	Itinerario Sociales/Humanidades	
Biología y Geología	Economía	Elegir un grupo
Física y Química	Latín	
Francés	Francés	Elegir dos
Tecnología	Música	
Informática	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	
	Filosofía	

¿QUÉ PUEDES HACER AL TERMINAR LA ESO?

Sin título

Repetir curso

Prueba de acceso a Formación Profesional de Grado Medio (17 años)

Prueba para la obtención del Título de Graduado en ESO (18 años)

ESO para personas adultas (ESPA) (18 años)

Con título

Bachillerato

Formación Profesional de Grado Medio

Enseñanzas de Régimen Especial



EXIGENCIAS ESTUDIOS POSTOBLIGATORIOS:

Estudio sistemático

Gusto por el estudio

Habilidades para
estudio

Demora acceso al
mundo trabajo



BACHILLERATO

1º BACHILLERATO	ASIGNATURAS TRONCALES		ASIGNATURAS ESPECÍFICAS
	TRONCALES GENERALES	TRONCALES DE OPCIÓN	ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS
CIENCIAS	Filosofía	Matemáticas I	1º) Educación Física 2º) Segunda Lengua Extranjera
			Elegir <u>dos</u> de entre: 1º) Biología 2º) Dibujo Técnico I 3º) Física y Química
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	Lengua Castellana y Literatura I	Latín I	Elegir <u>dos</u> de entre: 1º) Análisis Musical I 2º) Anatomía Aplicada 3º) Cultura Científica 4º) Dibujo Artístico I 5º) Dibujo Técnico I 6º) Lenguaje y Práctica Musical 7º) Tecnología Industrial I 8º) TIC I 9º) Volumen 10º) Materia de libre configuración Autónoma 11º) Materia de opción del bloque de asignaturas troncales (se elegirá 1 única materia en vez de 2)
		ó	
	Primera Lengua Extranjera I	Matemáticas Aplicadas a las CCSS I	
ARTES		Fundamentos del Arte I	Elegir <u>dos</u> de entre: 1º) Cultura Audiovisual I 2º) Hª del Mundo Contemporáneo 3º) Literatura Universal

2º BACHILLERATO	ASIGNATURAS TRONCALES		ASIGNATURAS ESPECÍFICAS
	TRONCALES GENERALES	TRONCALES DE OPCIÓN	ESPECÍFICA OBLIGATORIA 1º) Historia de la Filosofía
CIENCIAS	Historia de España	Matemáticas II	ESPECÍFICAS DE OPCIÓN O DE LIBRE CONFIGURACIÓN Elegir <u>una</u> de entre: 1º) Análisis Musical II 2º) Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente 3º) Dibujo Artístico II 4º) Fundamentos de la Administración y Gestión 5º) Historia de la Música y de la Danza 6º) Imagen y Sonido 7º) Psicología 8º) Segunda Lengua Extranjera II 9º) Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica 10º) Tecnología Industrial II 11º) TIC II 12º) Una materia de opción del bloque de asignaturas troncales
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	Lengua Castellana y Literatura II	Latín II ó Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	Elegir <u>dos</u> de entre: 1º) Economía de la Empresa 2º) Geografía 3º) Griego II 4º) Historia del Arte
ARTES	Primera Lengua Extranjera II	Fundamentos del Arte II	Elegir <u>dos</u> de entre: 1º) Cultura Audiovisual II 2º) Artes Escénicas 3º) Diseño ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Elegir <u>una</u> entre: 1º) Religión 2º) Educación para la Ciudadanía II



CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO

CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO

Duración

Los módulos profesionales se desarrollan en dos cursos. En el segundo curso se realiza la Formación en Centros de Trabajo (FCT).

Acceso directo	Acceso mediante prueba
<p data-bbox="48 906 840 1011">Con titulación de Graduado en Educación Secundaria (ESO)</p> <p data-bbox="77 1071 850 1125">65% plazas con título de la ESO</p>	<p data-bbox="956 906 1883 1239">Aquellos aspirantes que no reúnan los requisitos académicos exigidos para acceder a los ciclos y tengan cumplidos diecisiete años de edad o los cumplan en el año natural de celebración de la prueba.</p> <p data-bbox="956 1263 1883 1320">15% plazas a través prueba de acceso</p>

CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO

	Requisito	Procedentes de 4º eso	Obtención del título en el curso académico anterior	Prioridad en el cupo (dentro de la prioridad x orden notas)
GRUPO 1: (65%)	Título de ESO, enseñanzas aplicadas	SI	SI	1º
		NO	SI	2º
		SI	NO	3º
		NO	NO	4º
GRUPO 2: (20%)	Título FPB	Relacionado	SI	1º
			NO	2º
		No relacionado	SI	3º
			NO	4º
		Tener superados los módulos profesionales obligatorios de un PCPI		
GRUPO 3: (15%)	Prueba de acceso al grado medio/curso de acceso al grado medio			1º
	Titulación equivalente al título de graduado en ESO (ESO LOGSE)			2º
	Resto de requisitos. Curso de acceso a CFGM LOE/prueba de acceso al GS/PAU/mayores de 25 años			3º

OTRAS OPCIONES SI NO OBTENGO EL TÍTULO DE LA ESO

○ **Pruebas de acceso Ciclo Formativo de Grado Medio:**

-No poseo los requisitos académicos exigidos para acceder al ciclo formativo de grado medio.

-Tengo cumplidos 17 años de edad o los cumplo en el año natural de celebración de la prueba.

○ **Pruebas libres para la obtención del título de la ESO:**

-Tengo cumplidos 18 años o los cumplo antes del 31 de diciembre del año de la prueba.

OTRAS OPCIONES SI NO OBTENGO EL TÍTULO DE LA ESO

○ **Formación Profesional Básica:**

- Debo tener 15 años cumplidos, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los 17 años de edad en el momento del acceso o durante el año natural en curso.
- Debo haber cursado el primer ciclo de la ESO o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de la ESO.
- El equipo docente deberá haberme propuesto ante mis padres o tutores legales, para la incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica. Por ello, deberé contar con un Consejo Orientador estableciendo la Formación Profesional Básica como itinerario recomendado.

○ **Acceso al mundo laboral (tener cumplidos 16 años)**

○ **Educación Secundaria de Personas Adultas (ESPA)**

- Tener 18 años o cumplirlos antes del 31 de diciembre del año de comienzo.
- Tener 16 años y ser trabajador por cuenta ajena, deportista de alto nivel o encontrarte en circunstancias excepcionales y justificadas que te impidan la asistencia regular a un IES de forma regular en régimen ordinario.

ENLACES DE INTERÉS

- <https://ieslorcalapuebla.es/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/sguit/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza>
- <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>
- <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/becas-y-ayudas>

¡NOS QUEDA UN HERMOSO CAMINO POR
RRECORRER Y TODO VA A SALIR BIEN!





FIN DE LA PRESENTACIÓN

GRACIAS POR SU ATENCIÓN